



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional
Huancavelica

Dirección Regional de
Educación - Huancavelica

I. E. S. T. P.
"CHURCAMP"



Creado R.M. N° 0163-ED. - Revalidado R.D. N° 0576-0381-2006-ED.

SEC. ACOJ.

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Resolución Directoral N° 033-2025-DG-IESTP-CH

Churcampa, 14 de mayo del 2025

Visto; los expedientes N° 284-2025, N° 288-2025, presentado por los coordinadores de programas de estudio de Arquitectura de Plataformas de Servicios y Tecnologías de Información (APSTI) y Producción Agropecuaria quienes informan designación de docentes para dictado de Unidades Didácticas en condición **REPITENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS** de estudiantes que solicitaron por nivelación en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Churcampa;



CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Churcampa, brindar las facilidades necesarias a los estudiantes que solicitan matrícula de repitencia de Unidades Didácticas en los diferentes Programas de Estudio, que oferta nuestra Institución,

Que, los estudiantes recurrentes, han desaprobado diferentes Unidades Didácticas debiendo llevar las mismas en los semestres que se encuentran programadas previa matrícula por Unidad Didáctica de Módulos Educativos del Programa con asistencia regular a clases.

Que de conformidad con los informes de los coordinadores de Arquitectura de Plataformas de Servicios y Tecnologías de Información (APSTI) y Producción Agropecuaria quienes informan la designación de docentes responsables del dictado de las Unidades Didácticas solicitadas por los estudiantes, por lo que recomiendan se desarrolle las actividades académicas en horarios diferentes a los programados en los semestres respectivos.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, y de la Carrera Pública de Docentes, R.V.M N° 178-2018-MINEDU. Aprueba el "Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica Técnico - Productiva", R.V.M N° 177-2021-MINEDU, aprueba Orientaciones para el Desarrollo del Servicio Educativo en Centros de Educación Técnico Productivo e Institutos y Escuelas de Educación Superior y Normas Legales Vigentes, RVM N° 277-2019-MINEDU "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica", RVM N° 037-2022-MINEDU Aprueba las "Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo en los centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19", R.V.M. N°049-2022-MINEDU que aprueba el "Catálogo Nacional de la oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva", aprobado por el artículo 2 de RVM N° 178-2018-MINEDU.

SE RESUELVE:

1° APROBAR, la designación de docentes responsables para el dictado de Unidades Didácticas de Repitencia en los Programas de Estudio de Arquitectura de Plataformas y Servicios de tecnologías de Información y Producción Agropecuaria



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional
HuancavelicaDirección Regional de
Educación - HuancavelicaI. E. S. T. P.
"CHURCAMPÁ"

Creado R. M. N° 0163-ED. - Revalidado R. D. N° 0576-0381-2006-ED.

respectivamente en los semestres correspondientes, de los estudiantes que a continuación se detalla en el cuadro siguiente:

A.- ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS (TI)

N°	Código Matricula	Apellidos y nombres	Unidad didáctica	Sem.	Docente
01	70241487	PIRCA GALA, Jhon	✓ Diseño Gráfico	V	Frank M. TIRACCAYA ALANYA
			✓ Organización y Constitución de Empresas	V	Winder Isau, ESCOBAR VILCAS
			✓ Animación de Gráficos	V	Marcelina, QUISPE ANYAYPOMA
			✓ Herramientas Multimedia	V	Alejandro Habran, BARRAGAN LLERENA
			✓ Gestión y Administración Web	V	Marcelina, QUISPE ANYAYPOMA
			✓ Diseño Web	V	Néstor, CONDE JAULES
			✓ Comunicación Empresarial	V	Carlos, ALANYA ASTO
✓ Comportamiento Ético	V	Carlos, ALANYA ASTO			

B.- PRODUCCION AGROPECUARIA

N°	Código Matricula	Apellidos y nombres	Unidad didáctica	Sem.	Docente
01	45889345	ORE JERI, Abraham	✓ Manejo Integrado de Plagas	III	Margarita PALOMINO CHAVEZ
			✓ Producción de Vacunos de Carne	V	Edgar, HUAMAN QUISPE
			✓ Reproducción Animal e Inseminación Artificial	V	Norma, AROTOMA TAYPE
			✓ Control de Calidad de Productos Pecuarios	VI	Alfonso, DELACRUZ TAPARA
			✓ Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios	VI	Francisco, GABINO TALAVERA
02	70241851	LANAZCA BACA, Soledad	✓ Topografía Agrícola	V	Francisco, GABINO TALAVERA
			✓ Producción de Porcinos	VI	Alfonso, DELACRUZ TAPARA
			✓ Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios	VI	Francisco, GABINO TALAVERA
			✓ Producción de Vacunos de Leche	VI	Alfonso, DELACRUZ TAPARA

2° ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución Directoral, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, Coordinación y Docentes del programa de Estudios de Enfermería Técnica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Churcampa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Ing. Victoria Vega Yaranga
DIRECTORA GENERAL DEL IESTP CHURCAMPÁ
C.M. N° 1028570208